

Prólogo

Carlos Marichal*
(El Colegio de México)

En su estudio clásico y enciclopédico de la historia del análisis económico, Joseph Schumpeter afirmaba que el principal objetivo de su reflexión consistía en estudiar “los esfuerzos realizados por los hombres para *entender* los fenómenos económicos.”ⁱ A continuación, hizo hincapié en que su interés se centraba en identificar el desarrollo de las ideas y técnicas esenciales para el estudio de la economía, desde el siglo XVII en adelante, buscando determinar en que medida se trataba de un proceso evolutivo y/o acumulativo de conocimientos. Schumpeter sostenía que la historia del pensamiento económico no se desenvolvía según un progreso inevitable e indefectible sino a través de una multitud de caminos diversos que en ocasiones se entrelazaban y en otras se perdían sin mayor consecuencia. Por ello, y con objeto de sustentar a la economía como ciencia, el famoso economista austriaco consideraba que era conveniente ceñirse esencialmente a los avances analíticos más importantes en la disciplina.

Hoy en día, muchos especialistas en historia del pensamiento económico tienden a adoptar posiciones intelectuales menos influenciadas por ópticas de tipo evolutivo, argumentando que tiene interés plantearse un abanico de preguntas más amplias que incluyan el análisis de la lógica interna del pensamiento económica en su época, la importancia del contexto histórico en

el que se formulaban los textos bajo estudio y la relación entre pensamiento y política económica en diversos períodos. En cambio, es indudable que el enfoque schumpeteriano sigue teniendo vigencia en lo que se refiere a la preocupación por entender los orígenes de cierto tipo de reflexión sobre los conceptos esenciales de moneda, comercio, crédito público y privado, capital y valor, entre otros.

Por otra parte, debe enfatizarse que en los últimos treinta años se ha producido un renovado interés a nivel internacional por realizar estudios y ediciones de textos clásicos de reflexión y/o descripción económicas publicados desde fines del siglo XVI en adelante. En el mundo de lengua española, ello se ha confirmado especialmente en los medios universitarios de España, desde donde se ha impulsado una amplia gama de trabajos y publicaciones en dicho campo. Uno de los productos más ilustrativos es la gran colección de trabajos reunidos recientemente por Enrique Fuentes Quintana en ocho volúmenes titulado *Economía y economistas españoles*.ⁱⁱ Otro estudio reciente e informativo es el de Luis Perdices de Blas y John Reeder, *Diccionario de pensamiento económico en España, 1500-1812*, que proporciona una excelente guía a las publicaciones sobre las diversas escuelas de escritores de temas económicos en la era preliberal.ⁱⁱⁱ

En México y el resto de la América española, esta tarea de recuperación de autores y textos clásicos sobre temas económicos ha sido más lenta y los frutos aún son relativamente escasos. Por ello conviene saludar la aparición del presente volumen, editado por Pilar Martínez y Leonor Ludlow, el cual marca el

inicio de una corriente de estudios sobre pensamiento económico del período colonial y siglo XIX, que esperamos pueda irse engrosando en años venideros. De hecho, los trabajos aquí reunidos son producto de un seminario sobre pensamiento mercantil que se ha venido reuniendo regularmente en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México durante varios años con la asistencia de colegas de diversas instituciones académicas mexicanas y españolas. Por otra parte, este tipo de iniciativas promete ser de gran utilidad para que la historia del pensamiento económico vuelva a cobrar un sitio significativo dentro de la docencia e investigación en las universidades mexicanas.

De hecho, la tarea señalada puede verse facilitada actualmente por el florecimiento internacional de asociaciones, revistas académicas y sitios web dedicados a la historia del pensamiento económico y a la recuperación de una vasta gama de textos de época. Una revisión del excelente sitio en red sobre historia del pensamiento económico, creado y administrado por el profesor Gonçalo L. Fonseca de la New School for Social Research de Nueva York, nos indica que existen hoy en día, al menos, diecisiete asociaciones u organizaciones de tipo académicas dedicadas específicamente a la historia del pensamiento económico, diez revistas especializadas en este campo y una veintena de sitios en internet con textos clásicos digitalizados.^{iv}

En México la recuperación de textos clásicos de economía tuvo un primer impulsor desde el decenio de 1930 en Jesús Silva Herzog quien, además de preparar varias antologías, logró convencer a la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público de la conveniencia de recuperar documentos y publicarlos. A su vez, el historiador económico Luis Chávez Orozco cumplió una labor complementaria muy fructífera al llevar a cabo la publicación de una larga serie de documentos sobre la economía colonial y del siglo XIX, bajo el auspicio del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, entre 1952 y 1960. Posteriormente, han existido diversas iniciativas en este sentido, promovidas por diferentes instituciones académicas y bancarias, siendo especialmente notablemente la *Biblioteca mexicana de clásicos financieros*, dirigido por Fernando Suárez Dávila, hace unos quince años, la cual incluyó numerosas ediciones importantes de obras mayores por autores mexicanos.

Aún así, puede sugerirse que falta profundizar en el análisis de dichas obras y, asimismo, en los textos de numerosos autores menos conocidos, tanto de la época colonial como de períodos posteriores. Más precisamente, conviene situar a cada obra en relación con la biografía del respectivo autor, el período en el cual se escribió la obra y el contexto de la literatura internacional sobre los temas de economía bajo consideración. Estas metas constituyen, en buena medida, los objetivos de los ensayos reunidos en el presente volumen que las editoras tan amablemente me han invitado a prologar. Cada colaborador hace un esfuerzo notable por ofrecer un contexto histórico detallado que permita entender el autor, tema y texto analizado en su tiempo. Ello contribuye a una comprensión de las reflexiones de los diferentes escritores y pensadores analizados a partir de su experiencia vital y su situación histórica concreta. Por otra parte, cada ensayo reflexiona sobre las

diversas corrientes internacionales de pensamiento económico que tuvieron impacto sobre los escritos publicados en el México colonial e independiente.

Desde fines del siglo XVI, en el mundo hispanoamericano, es especialmente importante tener en cuenta la preponderancia de los textos españoles, comenzando con la escuela de Salamanca, seguido por los arbitristas y, posteriormente, los mercantilistas. Es claro que durante los siglos XVI y XVII en la América española existieron pocos textos de reflexión o especulación pura de tipo económica. Sin embargo, hay una gran cantidad de instrucciones, memorias y relaciones oficiales que son de enorme interés para el conocimiento de las ideas económicas prevalecientes en las colonias, tanto a nivel normativo como empírico. Además, en algunas instancias, como argumenta atinadamente Iván Escamilla, puede descubrirse una literatura oficiosa con contenidos económicos interesantes, como es el caso del oidor Oliván de la Junta de Arbitrios de México de 1727-1730. Su análisis revela que el autor contaba con amplias lecturas, incluyendo el texto de carácter mercantilista del *Comercio de Holanda* de Huet, en la edición de 1717 de Goyeneche, lo que – de acuerdo con el autor- desmiente “la insularidad generalmente atribuida a la intelectualidad preilustrada de los virreinos americanos.”

La publicación de la obra de Huet inspiró la redacción de otro gran compendio por parte de Gerónimo de Uztáriz, *Theorica, y practica de comercio, y de marina*, en su primera edición de 1724 en Madrid, y la segunda ampliada por su hijo en 1742, el cual también tuvo un considerable impacto en Nueva España, como demuestra Matilde Souto en su erudito y

sugestivo ensayo. Luego siguieron los primeros reformistas borbónicos, que proponían una modernización de la política económica en España y en la América española: señaladamente, el marqués de Santa Cruz de Marcenado, José del Campillo y Cosío, Bernardo de Ulloa y Bernardo Ward, analizados por Clara Suárez Arguello en su estudio sobre la importancia dada a los caminos y a las obras públicas a mediados del siglo XVIII.

Precisamente en esa época también surgía una amplia literatura de viajeros científicos a América (un buen número de ellos funcionarios del imperio) que contenían una gran cantidad de información económica. Son especialmente conocidos los libros de Antonio de Ulloa y los diarios de Malaspina, pero Miguel Luque Talaván y Carmen Yuste nos ilustran acerca de otros autores- funcionarios y comerciantes ilustrados- que describieron el comercio en el Pacífico, especialmente con Filipinas. No puede afirmarse que esta literatura constituya una contribución importante a la teoría económica pura, pero ciertamente reflejaba el amplio conocimiento de problemas fiscales, comerciales y agrícolas que tenían muchas figuras destacadas del imperio español, el más extenso del siglo XVIII.

Más importante desde el punto de vista teórico fueron ciertas corrientes de pensamiento económico de Inglaterra y Francia acerca del papel que tenían o que deberían desempeñar las posesiones del Caribe en las economías metropolitanas, como nos demuestra Johanna von Grafenstein. Pero ello no debe obviar el hecho de que autores ilustrados españoles del último tercio del siglo XVIII merecen ser analizados como pensadores originales en el terreno

de la economía. Es éste el caso del pragmático Campomanes como nos indica un reciente libro editado por Francisco Comín y Pablo Martín Aceña o el propio Jovellanos, como argumenta José Enrique Covarrubias en un meditado ensayo en el presente volumen. ^v

Hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX, la literatura económica de tipo estadística y descriptiva tuvo una época de esplendor breve pero significativa en la Nueva España. Son por demás conocidas las obras de Alejandro von Humboldt, Elhuyar, Quiroz y Abad y Queipo , entre otros. Por fortuna, dichos trabajos han sido reeditados en varias ocasiones y constituyen fuentes absolutamente indispensables- tanto a nivel estadístico como interpretativo- para los historiadores económicos del brillante período tardo/colonial de la Nueva España. Pero bien podrían merecer algunas interpretaciones adicionales en cuanto a su inspiración teórica y metodológica, con objeto de entender mejor la reflexión y los conocimientos económicos de las élites novohispanas inmediatamente antes de la independencia.

Durante el primer imperio mexicano (1821-1823) y la temprana república federal (1824-1835) comenzó a publicarse un número considerable y diverso de obras que permiten conocer las principales ideas económicas de las élites mexicanas a principios del siglo XIX. Es claro que existían fuertes continuidades con respecto a las corrientes de pensamiento del período tardo/colonial. Por ejemplo, entre los fiscalistas- como Antonio Medina- estudiado por Leonor Ludlow, se descubre una fuerte tendencia a enfatizar la fiscalidad como base del Estado más que como instrumento de fomento económico. En cambio, entre los primeros grandes promotores de la minería y de la temprana industria mexicana (el nombre de Lucas Alamán siendo

sobresaliente) existía una clarísima intención de utilizar las exenciones o subsidios fiscales para impulsar la producción nacional en sectores claves, como las minas de plata y las primeras fábricas textiles. Al mismo tiempo, existía una rica literatura de diversos grupos - azucareros, ganaderos, mineros, artesanos y productores textiles, comerciantes y eclesiásticos - que también ofrece una excelente oportunidad de entender el abigarrado mosaico de propuestas económicas destinadas a impulsar sus respectivos intereses. Ernest Sánchez Santiró y Francisco Cervantes analizan dos casos, demostrando cuán fructífera puede ser una aproximación regional a estos problemas.

En todos los casos analizados en el presente libro se percibe la necesidad de *hilar fino* al estudiar los diferentes escritos económicos pues en cada instancia se trata no solamente de propuestas dirigidas a fomentar el interés general o nacional sino también a favorecer ciertas posiciones doctrinarias y/o ciertos intereses particulares. Es más, en una época como la de hoy en que los economistas y hacendistas están muy dados al dogmatismo, la revisión de textos en *clave histórica* resulta de gran utilidad pues nos dice que para una comprensión plena de la realidad humana – incluyendo la economía- es conveniente matizar y tener conciencia de que las ideas y doctrinas no son infalibles sino que están sujetas a error, en tanto son productos de circunstancias en proceso de cambio constante y siempre cruzados por fuertes contradicciones económicas, sociales y políticas. Precisamente por ello, es altamente recomendable dedicar una atención a la historia del pensamiento económico, como nos lo demuestra el presente libro colectivo.

* Profesor-Investigador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, A.C.

ⁱ Joseph Schumpeter, *Historia del análisis económico*, Barcelona, Ariel, 1971 (traducción de Manuel Sacristán), p.37.

ⁱⁱ Enrique Fuentes Quintana en ocho volúmenes titulado *Economía y economistas españoles*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2000-2202, 8 vols.

ⁱⁱⁱ Luis Perdiges de Blas y John Reeder, *Diccionario de pensamiento económico en España, 1500-1812*, Madrid, Editorial Síntesis/Fundación ICO, 2000.

^{iv} La dirección es <http://homepage.newschool.edu/het/>. Un excelente complemento para textos clásico en español es www.economiaindustrial.com/economistas/pensamiento.htm.

^v El libro de Francisco Comín y Pablo Martín Aceña, eds., *Campomanes y su obra*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 2004.